

Quito, 12 de diciembre de 2016

Señor
FRANCISCO JOSÉ VALDIVIESO BRIZ
Presente

De mi consideración:

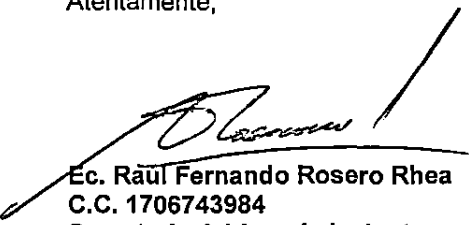
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía IRALGRAE ECUATORIANA CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle como Presidente - Gerente General de la compañía, por el período estatutario de cinco años.

En el desempeño de sus funciones tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; así como su administración. Estas funciones las puede ejercer en forma individual o conjuntamente con el Subgerente General.

Sus facultades constan adicionalmente en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el 15 de julio de 1985 ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No.85-1-2-1-1246 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, bajo el número 1320, tomo 116, el 17 de octubre de 1985.

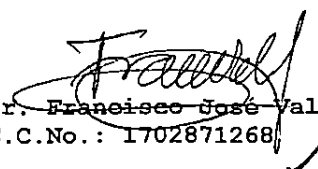
Sírvase firmar al pie de la presente, en señal de aceptación.

Atentamente,


Ec. Raúl Fernando Rosero Rhea
C.C. 1706743984
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZON DE ACEPTACION.- En esta fecha acepto la designación de Presidente - Gerente General de la compañía Iralgraf Ecuatoriana Cía. Ltda..

Quito, 12 de diciembre de 2016


Sr. Francisco José Valdivieso Briz
C.C.No.: 1702871268

TRÁMITE NÚMERO: 2282



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1799
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	558
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IRALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VALDIVIESO BRIZ FRANCISCO JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1702871268
CARGO:	PRESIDENTE - GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1320 DEL 17/10/1985 NOT. 1 DEL 15/07/1985.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL